

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2009 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco.** -----

Siendo las 10:00 horas del día 23 (veintitrés) de octubre de 2009 (dos mil nueve), se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de 2009, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Lic. Herbert Taylor Arthur, Coordinador General de Innovación y Desarrollo, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Lic. Alfonso Abraham Olvera Torres, Coordinador de Control y Seguimiento, Representante del Mtro. José Luis de Alba González, Secretario de Finanzas; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Ing. Pedro Barrios Arias, Coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano; Arq. Jesús Laveaga Montes, Director General de Proyectos de Inversión e Infraestructura, representante del Ing. Alonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica; Ing. David Zamora Bravo, Director de Verificación y Control de Obra, representante de la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Estado; Ing. Jaime Rodríguez Retolaza, Subdirector Técnico de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, representante del Ing. Juan Sánchez Aldana, Presidente Municipal de Zapopan, representante de los municipios; Dr. Roberto Maciel Flores, representante del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, representante del Medio Académico; y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión. -----

Se puso a consideración el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum. -----

SEGUNDO.- Proceso de selección de vocales de Sociedad Organizada y Medio Académico. -----

TERCERO.- Firma del Acta. -----

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum. -----

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

SEGUNDO: Proceso de selección de vocales de Sociedad Organizada y Medio Académico. -----

**Antecedentes.**- El 9 de junio del presente se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el artículo 90 de dicho ordenamiento se establecen las condiciones y modalidades para designar a los vocales a que hace referencia el Artículo 25 fracción III incisos j) y k) de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y

sus Municipios, a través de una convocatoria que deberá ser publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", para este efecto son dos vocales por la Sociedad Organizada y uno por el Medio Académico, debiendo durar dos años en el cargo.

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el pasado 30 de julio del presente, en el Punto de Asuntos Varios, se aprobó el contenido de la Convocatoria, para que fuera publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

El jueves 20 de agosto del año en curso en el Tomo CCCLXIV del Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", se publicó la convocatoria para designar los vocales ya referidos; dicho documento aparece en las páginas de la 13 a la 18 del órgano de información citado.

**Presentaron sus propuestas dentro del plazo establecido las siguientes instituciones:**

*Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción*, quien propuso a los Ingenieros *Fernando A. Méndez Monge* y *Sergio Dantón Zavala Ontiveros*.

*Asociación Mexicana de Hidráulica* propuso la fórmula conformada por el *Ing. Ramiro González de la Cruz* como Titular y al *Ing. Fernando Rueda Lujano* como suplente.

*ITESO* propuso al *Dr. Rodrigo Flores Elizondo*.

A través del *Consejo Académico del Agua* se canalizaron dos propuestas la primera de ellas corresponde:

Al *Dr. Manuel Montenegro Fragoso* como representante de la *Universidad Panamericana*, y

A la *Dra. Ofelia Begovich Mendoza* como representante del *Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)*.

**Acreditación.** Con la finalidad de dar cumplimiento al párrafo segundo del Artículo 90 del Reglamento de la Ley del Agua, el cual establece que las organizaciones que participen en este proceso se encuentren debidamente acreditadas; en este sentido la H. Junta de Gobierno otorga la acreditación a las cinco instituciones que participan en el marco de esta sesión.

**Aprobación para abreviar el proceso de selección Sociedad Organizada.** Se dio inicio al proceso de selección, como lo establece la convocatoria respectiva. El punto 2 de las Generalidades contempla que los casos no previstos serán resueltos por esta H. Junta de Gobierno, bajo el procedimiento de mayoría simple, se sometió a la consideración de los vocales el siguiente punto:  
Dado que sólo dos instituciones realizaron propuestas y que ambas cuentan con experiencia, reconocimiento y solvencia, así como las profesionistas que postulan son de reconocida trayectoria en el sector hídrico, esta H. Junta aprobó omitir el proceso de votación establecido; por lo que sólo se sometió a consideración aprobar el hecho de que ambas instituciones con sus profesionistas propuestos

sean aceptados como vocales. Los presentes estuvieron de acuerdo y votaron a favor de esta propuesta.

La Asociación Mexicana de Hidráulica propuso una fórmula de titular y suplente, sin embargo la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción propone a dos personas que bien pueden conformar una fórmula; por lo anterior, se sometió a la aprobación de esta H. Junta que el titular por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción sea el Ing. Fernando A. Méndez Monge y como suplente el Ing. Sergio Dantón Zavala Ontiveros.

Los presentes aprobaron este punto de acuerdo.

Quedando como vocales los siguientes: Asociación Mexicana de Hidráulica Ing. Ramiro González de la Cruz como Titular y el Ing. Fernando Rueda Lujano como suplente; Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Ingenieros Fernando A. Méndez Monge Titular y Sergio Dantón Zavala Ontiveros Suplente.

**Generalidades del proceso de selección para el Medio Académico**

Fueron depositadas las boletas en sus respectivas urnas. De acuerdo a lo establecido, en la primera se depositaron tres boletas, la primera con el nombre del ITESO y su representante, en la segunda la de la Universidad Panamericana y su representante, finalmente el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional con su representante. En la segunda urna también se depositaron tres boletas, con la siguiente leyenda: 1er. Periodo 2010-2012, 2º. Periodo 2012-2014 y 3er. Periodo 2014-2016.

Acto seguido, se extrajeron las boletas de las urnas de conformidad con el procedimiento establecido; quedado como vocal para el periodo 2010-2012 El Dr. Rodrigo Flores Elizondo de ITESO; para el periodo 2012-2014 el Dr. Manuel Montenegro de la Universidad Panamericana y para el periodo 2014-2016 quedó la Dra. Ofelia Begovich Mendoza representante del CINVESTAV.

Se concluyó con el proceso de selección acordando los presentes que serán notificadas a la brevedad las instituciones con sus respectivos representantes, para que en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria, se les tome Protesta a los vocales electos, que para el caso son los dos representantes de la Sociedad Organizada y a quien ocupará el primer periodo 2010-2012 por parte del Medio Académico.

Lic. Herbert Taylor Arthur

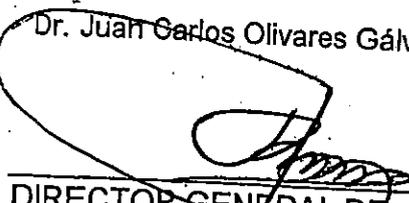
C. César L. Coll Carabias

PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

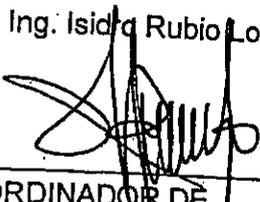
SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2009 de la Junta de Gobierno del día 23 de octubre de 2009.

Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez

  
DIRECTOR GENERAL DE  
REGULACIÓN SANITARIA  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Ing. Isidro Rubio Lozano

  
COORDINADOR DE  
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA  
ESTATAL DE LA SEDEUR

Ing. David Zamora Bravo

DIRECTOR GENERAL DE  
VERIFICACIÓN Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO

Ing. Jaime Rodríguez Retolaza

SUBDIRECTOR DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE ZAPOPÁN

Ing. Pedro Barrios Arias

  
COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

Arq. Jesús Laveaga Montes

DIRECTOR GENERAL DE  
PROYECTOS DE INVERSIÓN E  
INFRAESTRUCTURA DE LA SEPROE

Lic. Alfonso Abraham Olvera Torres

COORDINADOR DE CONTROL  
Y SEGUIMIENTO DE LA SEFIN

Dr. Roberto Maciel Flores

  
REPRESENTANTE DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE CIENCIAS  
BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2009 de la  
ta de Gobierno del día 23 de octubre de 2009.